COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

DECLARACIÓN JURADA

A: **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Yo, Rolando Antonio Rodas Martínez, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contratación N° 4, en referencia al procedimiento a Licitación Pública Nacional FAP Nº 06/2020 **OVERHAUL DE MOTORES PARA AERONAVES T-35 PILLAN - PLURIANUAL**, con ID Nº 386.117, a fin de justificar la fecha de la suscripción del contrato; que dicha fecha no cumple con el Decreto Nº 7434/11, plazo de 10 (diez) días desde la firma de la Resolución de Adjudicación por parte de la Máxima Autoridad y notificación a los oferentes; este motivo obedece a la extrema necesidad de contar con la provisión de los servicios, a fin de mantener la operatividad de las aeronaves T-35 PILLAN, pertenecientes a la Grupo Aéreo de Instrucción – Primera Brigada Aérea, para el cumplimiento de las misiones encomendadas a la Fuerza Aérea Paraguaya, los mismos son utilizados por los alumnos e instructores del Curso de Pilotaje, por lo que se hace imprescindible el funcionamiento óptimo de los mismos.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
MY DCEM – JEFE UOC N° 4